

## EL MODELO FAMILIAR Y LA CRISIS DEL SECTOR ARTESANAL EN UNA VILLA DE TIERRA DE CAMPOS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

*María José Pérez Álvarez*  
*Universidad de León*

**RESUMEN.** El objetivo de este trabajo es reconstruir la evolución económica y social de la villa de Sahagún de Campos entre 1752 y 1829. Para ello, hemos utilizado como fuentes principales, el Catastro del Marqués de la Ensenada y el Padrón de Policía, elaborado en 1829. En cuanto a la estructura, hemos dividido el trabajo en tres partes, en la primera se analizó la evolución demográfica y la inmigración. La segunda, está dedicada a la familia, en ella se analizan el sexo de los titulares del hogar, el modelo de residencia, el número de hijos en función de la edad del cabeza de familia, etc.. Y, finalmente, el tercer bloque se centró en la trayectoria económica de la villa, haciendo especial hincapié en el sector primario y artesanal, que eran los mayoritarios.

*Palabras clave:* demografía, familia, agricultura, artesanía.

**ABSTRACT.** The aim of this work is to reconstruct the economic and social evolution of Sahagún de Campos between 1752 and 1829. The sources we have used are both the cadastre of Marqués de la Ensenada and the Police census (made in 1829). We have divided our presentation into three parts. The first of them is an analysis of the demographic evolution and the immigration movement. The second one, dedicated to the family, shows a research on several aspects such as the sex of the family masters, the residence model or the number of children depending on the head of the family's age. Finally, the third part deals with the economic tendency of the town, focussing on the majority activities: craftwork area and primary sector.

*Keywords:* Demography, family, agriculture, craftsmanship.

---

Trabajo recibido el 22 de julio de 2005 y aceptado para su publicación el 19 de enero de 2006.

EN 1826/29 el Regimiento y Subdelegación de Policía de la villa de Sahagún, realizó un censo de población de los denominados “calle hita”. Se elaboró con fines políticos, por orden del Gobierno Central para conocer con que número de adeptos contaba la causa absolutista, de ahí, que en una de las columnas se recoja la filiación política de los censado (realista, voluntario, buena conducta, causa pendiente...). En el campo demográfico y social, el resultado de este trabajo fue bien distinto dependiendo del momento cronológico y del ámbito geográfico. El primer recuento, de 1826, que suponemos fue un ensayo, lo hemos encontrado sólo para la villa de Sahagún. En él se anotaba el cabeza de familia, su estado civil y la profesión. En 1829<sup>1</sup>, encontramos un nuevo censo para una serie de pueblos desperdigados, alguno circunscrito a esta jurisdicción y otros de la actual provincia de Valladolid. En éste la información ya comienza a ser más rica y abundante. Además de los datos precedentes, se anota la procedencia geográfica del cabeza de familia, su edad y la de su cónyuge, si lo tiene, el número de hijos y la edad de éstos, las personas que residían en el núcleo familiar, añadiendo edad y parentesco y los criados, con sexo y edad. Con ese mismo esquema se elaboró, de nuevo, el vecindario de la villa de Sahagún, en 1829, y será precisamente en éste donde nos centremos para la elaboración del presente trabajo, el cual tendrá como objetivo un primer acercamiento a las transformaciones socioeconómicas que tuvieron lugar en la citada villa entre 1752 y 1829.

## 1. Los habitantes.

A través de los Libros de Familia del Catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que la villa de Sahagún estaba habitada, a mediados del siglo XVIII, por 1.923 personas -1.722 bajo jefatura seglar y 201 integrados en núcleos eclesiásticos-. Por su parte, el Censo de Floridablanca, nos cifra esa misma población en 3.137 almas, como ya hemos señalado. Casi mil personas menos se recogen en 1829, concretamente, 2.169, y 2.642 almas eran las que habitaban Sahagún en 1860. El crecimiento anual de la población, entre 1752 y 1787 de casi un 2%, resulta un tanto exagerado<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre la fiabilidad de estos Censos de Policía, existen posturas encontradas. FERNÁNDEZ DE PINEDO (1974), pp. 89 y 100, considera fiables y verosímiles los Censos de este tipo, elaborados, en el País Vasco, con un esquema similar al de la villa de Sahagún. Por su parte, LEÓN CORREA (1987), p. 19, los tacha de viciados. Los que maneja este autor, para la ciudad de León, son de 1831, 1832 y 1841, pero éstos tenían una finalidad fiscal, y no política como los que nosotros hemos manejado.

<sup>2</sup> Este Censo, en el resto de la provincia, parece estar infravalorado, Vid PÉREZ GARCÍA (1999), pp. 197-198, pero en nuestro caso, todo apunta a un comportamiento inverso. En ella se ha incluido toda una comunidad de célibes, que no es precisamente el clero regular, el cual viene contabilizado aparte, 131 hombres y 14 mujeres. De haber sido así, las tasas de celibato de los hombres podrían estar distorsionadas, pero no hasta el extremo de encontrar una soltería masculina probable del 47,5% y definitiva del

La causa que origina ese comportamiento es doble. Por un lado, el que el recuento de mediados del siglo XVIII, parece estar infravalorado, al menos en cuanto a población femenina se refiere. Para realizar esta afirmación nos basamos en las tasas de masculinidad. La global, es de 110,5%<sup>3</sup> -108% si eliminamos al servicio doméstico-; pero si calculamos ese mismo coeficiente sólo para los hijos, los cuales suponen un 42% de la población, el resultado en 131%. Por otro lado, el censo de 1787, introduce en el recuento algún grupo poblacional ajeno a la villa, el cual no hemos logrado determinar<sup>4</sup>. Pero, de todas formas, y a pesar de esas distorsiones, consideramos que la tendencia alcista que resulta será incuestionable -si bien tendría que ser matizada con otras fuentes demográficas- ya que viene avalada por datos internos y por los comportamientos demográficos del entorno más próximo.

A mediados del siglo XVIII, las llanuras de secano de la provincia de León, en el terreno demográfico, aún estaban recuperándose de la grave crisis sufrida en el siglo XVII<sup>5</sup>. Ese crecimiento se inició en el oriente leonés en la década de los treinta<sup>6</sup> de la centuria dieciochesca, aunque algunas villas próximas, como Mayorga<sup>7</sup>, en 1752, aún no habían alcanzado los niveles de finales del siglo XVI. A partir de la década de los cincuenta, tanto en la Bañeza<sup>8</sup>, como en Tierra de Campos<sup>9</sup> y el territorio Castellano<sup>10</sup>, en general, comenzaron a aumentar su base poblacional. Coyuntura que en Extremadura<sup>11</sup> se retrasó aún unas décadas. En el caso de Sahagún una serie de documentos nos corroboran ese avance poblacional, tales como las nuevas roturaciones de 1757.

También sabemos, que después de 1787 esa tendencia involucionó, al menos eso nos demuestra el Censo de 1829 y los datos del entorno a la villa<sup>12</sup>. En este caso,

---

59,5%. También el de las mujeres aparece alterado, 44,2% y 49,5%, respectivamente. Cifras, tanto en un caso como en otro, inadmisibles, si tenemos en cuenta el comportamiento matrimonial de la comarca. Vid. YUN CASALILLA (1987), p. 585 y PÉREZ GARCÍA, J.J. (1990), p. 204.

<sup>3</sup> Una tasa de masculinidad global de estas características era frecuente a mediados del siglo XVIII en las zonas llanas de León, debido a que eran centros que absorbían mano de obra. Muchos de los jóvenes que llegaban buscando trabajo, acababan por instalarse definitivamente en el lugar seleccionado. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1999), p. 206.

<sup>4</sup> En poblaciones de Antiguo Régimen, EIRAS ROEL (1975), p. 373, considera que tasas de crecimiento superiores al 10%, carecen de toda fiabilidad.

<sup>5</sup> Vid PÉREZ GARCÍA (1999).

<sup>6</sup> SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 307.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 299.

<sup>8</sup> RUBIO PÉREZ, L.M. (1987), pp. 88 y ss. Consta una fase alcista que, con diferentes ciclos, va desde 1750 hasta 1850.

<sup>9</sup> YUN CASALILLA, B. (1987), p. 430. El crecimiento poblacional de tierra de Campos se inició después de 1750.

<sup>10</sup> MARCOS MARTÍN, A. (1992), p. 106. Nos habla de un aumento de población en el territorio castellano entre 1752 y 1787.

<sup>11</sup> VV.AA. (1990), p. 433 “la fase de auténtico auge” tuvo lugar entre 1770 y 1835.

<sup>12</sup> SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 310.

dado el desfase del Censo de 1787, no podemos saber las pérdidas anuales. Ese descenso de habitantes parece ser un hecho puntual dentro del contexto geográfico en que está inmersa la villa, debido a que en las llanuras de secano la población aumentó entre un 44,9-56,9%<sup>13</sup> en el periodo que media entre 1787 y 1860. Esta adversa situación por la que atraviesa Sahagún, durante los años 1787 y 1829, es bastante lógica si se tiene en cuenta el proceso inflacionista de los últimos años del siglo XVIII y primeros de la centuria siguiente<sup>14</sup>; los episodios de peste del primer quinquenio del siglo XIX<sup>15</sup>, que se dejan sentir con mayor intensidad allí donde existe algún centro asistencial; el acantonamiento de tropas francesas<sup>16</sup>, con las consecuentes requisas de grano para el ejército<sup>17</sup> y de fondos públicos; las malas cosechas de 1817-19<sup>18</sup>, etc.

Entre 1829 y 1860<sup>19</sup>, las cifras indican que la población comenzó a recuperarse, concretamente aumentó un 21,8%, lo que supone un crecimiento anual del 0,7%, siendo la década de los cincuenta la de mayor expansión en la provincia leonesa<sup>20</sup>. Pero para validar la evolución cuantitativa de la población que se desprende de esos censos, hemos de tener en cuenta los fines y el momento de cada recuento. En 1829, el Gobierno sabía que contaba con el apoyo incondicional del colectivo que formaba el clero regular<sup>21</sup>, por lo tanto no era necesario anotar su filiación política y por extensión su número; y en 1860, ya había tenido lugar el proceso desamortizador, por lo tanto la comparación de estos dos últimos no nos ofrece ningún tipo de reparo. Por otro lado, si las alabanzas al censo de 1860 llegan por parte de numerosos autores, el

<sup>13</sup> Vid. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1999), p. 196

<sup>14</sup> Vid. LÓPEZ IGLESIAS, J.M. (1990), p. 305. Si extrapolamos los datos del Oriente leonés a la villa de Sahagún, la crisis pudo haber comenzado entre 1795 y 1797. Vid. SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 307.

<sup>15</sup> A lo que debe unirse la caída de rendimientos de 1801-1805 y la subida del precio del grano. Vid. Las conclusiones de LÓPEZ IGLESIAS, J.M. (1990), p. 298-299, para una localidad muy próxima a Sahagún, Grajal de Campos; y los de PÉREZ GARCÍA (1998), p. 84, para la zona de los Oteros, comarca que limita al O. con Tierra de Campo.

<sup>16</sup> CUENCA COLOMA, J. M. (1985), pp. 357 y ss. Este autor relata todos los detalles de la ocupación de Sahagún por las tropas francesas.

<sup>17</sup> La presión fiscal sufrida por la villa y su entorno, como consecuencia del conflicto bélico, los obligó a desprenderse de numerosas *senaras* o terrenos concejiles. En 1812, tuvieron lugar, en la villa de Sahagún, diversas ventas de *Bienes de propios* por el citado motivo; y lo mismo ocurrió al año siguiente. La situación se repite, ese mismo año, a pocos kilómetros de Sahagún, en la Ledigos (Palencia) “por las muchas pérdidas para el abasto de tropas, por estar los habitantes pasando necesidad... Es imposible satisfacerlas (las cargas) por falta de medio y no teniendo más que campos concejiles, necesitamos venderlos...”. Para ello señalan 24 parcelas que subastarán la mejor postor. A.H.P.L. C. 4681.

<sup>18</sup> LÓPEZ IGLESIAS, J.M. (1990), p. 303.

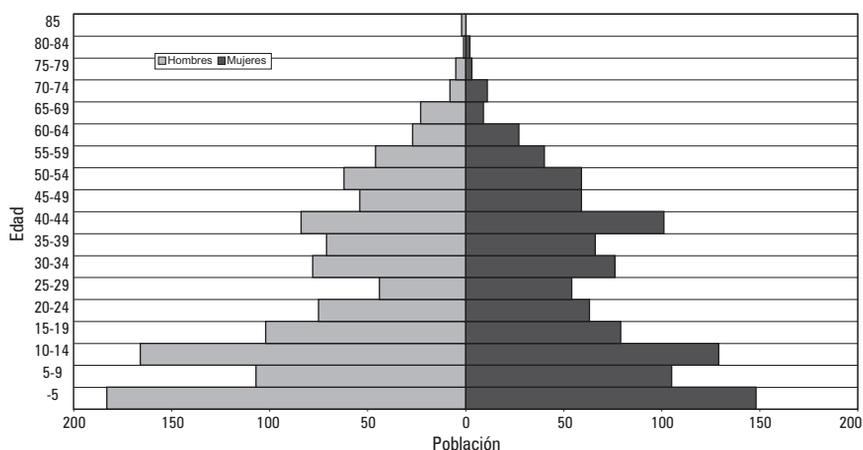
<sup>19</sup> A grandes rasgos, el esquema demográfico, entre 1750 y 1860, resulta semejante al de Cuenca. Crecimiento de población entre 1750 y 1787, receso a partir de esas fechas hasta que se supera la Guerra de la Independencia, y de nuevo un ciclo positivo hasta 1860. REHER (1988), p. 69.

<sup>20</sup> LEÓN CORREA (1987), p. 19.

<sup>21</sup> Vid. GARCÍA MARTÍN, P. (1985), p. 119.

de 1829, hemos de ir justificándolo. En principio, si calculamos la tasa de masculinidad, como hemos hecho para mediados del siglo XVIII, el resultado en 107,8% y 105,8%, en caso de referirnos sólo a los hijos. Ambas tasas siguen siendo favorables para los hombres, pero no resultan tan descabalgadas como las anteriores. Después de un análisis un poco más detallado, comprobamos como la alteración de tasa global se debe al servicio doméstico, formado por 84 hombres y 2 mujeres. Vueltos a realizar los cálculos, obtenemos un cociente de 102,4, mucho más lógico y verosímil en una villa que casi podía considerarse el centro urbano<sup>22</sup> del entorno, y, por lo tanto, un polo de atracción de mano de obra. Ahora bien, la duda que nos surge es: ¿no había servicio doméstico femenino o éste no se contabilizó?. De momento la pregunta quedará en el aire, ya que la fuente, si bien muy completa, no dio de sí hasta ese extremo.

Estructura, por edad y sexo, de la población de Sahagún en 1829



La forma en que se confeccionó el censo de 1829 nos ha permitido elaborar una pirámide de población por tramos quinquenales, de la cual podemos extraer toda una serie de conclusiones. En principio, la propia forma de la pirámide, con una base muy ancha, nos indica que estamos ante una población en fase expansiva. Pero si entramos a analizar en detalle cada uno de los tramos la información que podemos obtener es mucho más completa. La escasa longitud de las barras donde debería incluirse la población que tendría que nacer entre 1800 y 1814, nos da muestras de la gran incidencia que la mortandad catastrófica -hambre, peste y guerra- tuvo sobre la evolución

<sup>22</sup> Vid. CARMONA BADÍA (1990), p. 34. El autor, citando otros trabajos, considera que en lugares desindustrializados, una localidad de 2000 habitantes podía considerarse “ciudad”, y DUBERT GARCÍA, I. (2001), pp. 61-62.

cuantitativa de la población. Dos fueron los tramos que más se resintieron. Por un lado, el grupo que en 1829 tendría entre 25 y 29 años, el cual sufrió el descenso de la producción, las carestías del grano<sup>23</sup> y el episodio de peste de mayor virulencia de la época, que en la provincia de manifestó en 1802 causando los mayores estragos en 1804<sup>24</sup>. El otro será el que en 1829 tenía entre 20-24 años, éstos soportarían además de la difícil coyuntura postpeste los inicios del traumático periodo bélico. Además de esos baches, hay un tercer tramo que sufrió un periodo de dificultades y que dejó hue-llas en la pirámide, fue el 1810-1814, inmerso en plena efervescencia de la Guerra de la Independencia<sup>25</sup> y malas cosechas<sup>26</sup>.

Si seguimos descendiendo en los tramos de edad, se cumple el principio demográfico que se basa en que a un derrumbe demográfico sigue un periodo de explosión, propiciado por un incremento de la nupcialidad, y, en consecuencia, de la natalidad. Añadiremos el hecho de que estamos ante una comarca donde, tanto los datos de 1787 como los de 1860, nos muestran elevadas tasas de fecundidad y nupcialidad -y bajas tasas de viudedad y celibato-, que ayudaría a una pronta recuperación de efectivos<sup>27</sup>. Pero aún así hay un hecho inevitable, los difíciles momentos vividos durante los dos periodos de mortandad catastrófica arrastraron una serie de complicaciones que ni esas buenas expectativas de la demografía cualitativa podían paliar. De ahí que aún observamos una recesión en el tramo de 5-9 años. Lo que no sería más que el resultado del vacío demográfico en la generación que en ese momento le tocaría estrenar la paternidad/maternidad. Tengamos en cuenta que estamos en una comarca en que los cálculos de 1787 nos muestran un acceso temprano al matrimonio -22,1 años en la mujer y 23,6 en el hombre<sup>28</sup>- lo que llevado al campo de la natalidad significa que esos padres primerizos nacerían entre 1798-1802, fechas en las que ya comienzan a presentarse ciertas dificultades.

La información que nos aporta el Censo de 1829, también nos permite conocer toda una serie de cuestiones relacionadas con la inmigración, aunque nada de la emigración de la villa. En él se detalla la edad de los cabeza de familia, el tiempo que llevan residiendo en Sahagún y la procedencia (cuadro nº 1). El cruce de las dos primeras columnas nos permitió conocer la edad con la que llegaban los forasteros

<sup>23</sup> SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1991), p. 307.

<sup>24</sup> Sobre la incidencia de la peste en territorio castellano, PÉREZ MOREDA, V. (1980), pp. 377 y ss.

<sup>25</sup> Vid. CUENCA COLOMA, J.M. (1985). 1812 fue el “año del hambre” en Sahagún.

<sup>26</sup> A.H.P.L. C. 4750 “... a pesar de la miseria de los otorgantes padecieron gran deterioro en los frutos a causa de una nube de piedra .... los dejó sin sustento para sostener sus labranzas que también son pocas....”

<sup>27</sup> PÉREZ GARCÍA, J.M. (1999), pp. 201-211.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

Cuadro nº 1. Cronología de la inmigración en Sahagún

Fecha de llegada	Nº inmigrantes	% sobre el total
1824-29	33	20,2
1820-24	25	15,3
1814-19	28	17,2
1810-14	13	8,0
1805-09	24	14,7
1800-04	9	5,5
1795-99	31	19,0
	163*	100

\* No hemos incluido aquellos que llegaron antes de esa fecha, ya que la mortalidad distorsionaría mucho las cifras, ni los que llegaron formando parte de la emigración familiar.

a la villa y los periodos de mayor afluencia. El primer resultado sería: entre 24,7 y 29,1 años<sup>29</sup>, dependiendo si incluimos o no a los menores de 15 años, ya que éstos podemos considerarlos fruto de la emigración familiar. En cuanto a la segunda información, a medida que nos retrotraemos en el tiempo la validez de los datos será más cuestionable, ya que sobre ellos la mortalidad tendrá más incidencia que sobre los últimos años.

Más de un tercio de los cabezas de familia que nos encontramos en la villa en 1829, eran forasteros<sup>30</sup>. El 50% llegó en los últimos 15 años. El resto, fueron llegando de forma escalonada, a lo largo de los veinte años precedentes. Pero en esas dos décadas (1795-1814) hubo dos quinquenios en que Sahagún no constituyó un polo de atracción: los años de peste y conflagración bélica. Sí, en cambio, lo fue después de esos momentos y en épocas de crisis agrícola, como el último quinquenio del siglo XVIII<sup>31</sup>. En el primer caso, la inmigración, vendría a llenar los huecos dejados por los autóctonos y constituiría uno de los factores más importantes en la recuperación demográfica de la villa. En el segundo, posiblemente los porcentajes de forasteros que llegaron a la villa fueran mayores, pero al movernos con una esperanza de vida inserta en parámetros de Antiguo Régimen, esas cifras ya estarán distorsionadas.

De todo ese grupo de foráneos que hicieron de Sahagún el foco de sus expectativas económicas, el 65,1% eran desplazados de la provincia; y el 35,0% restante procedían de: Palencia (12,1%), Valladolid (7,0%), Burgos (6,4%), Santander (1,9%), País Vasco (1,9%), Asturias (1,9%), Galicia (1,3%), Zamora (0,6%), Sevilla (0,6%),

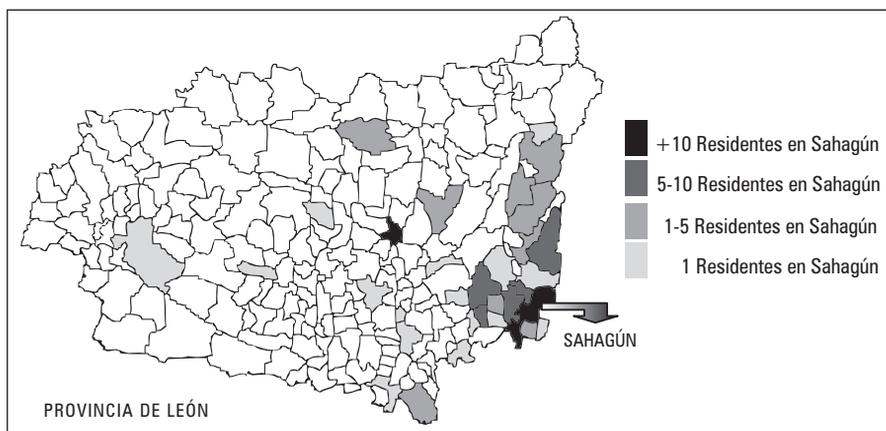
<sup>29</sup> Calculado sobre los 203 cabezas de familia de origen foráneo que había en Sahagún en 1829.

<sup>30</sup> Si en la muestra de la ciudad de Cuenca, sólo el 10% de las familias, que se engloban en los grupos de edad que superaban los 40 años eran inmigrantes, en la villa de Sahagún, esos porcentajes se doblan. REHER, D. y CAMPS, E. (1991), p. 76.

<sup>31</sup> YUN CASALILLA, B. (1987), p. 631. Medina de Rioseco, también inserta en el territorio de Tierra de Campos, constituyó, a finales del siglo XVIII, un importante centro de inmigración campesina.

Logroño (0,6%) y Cáceres (0,6%). En el mapa se pueden ver los lugares de origen de los leoneses, y lo primero que se detecta es como la gran mayoría eran oriundos de las localidades más cercanas a la villa. Ese movimiento de gentes estaría muy relacionado con la coyuntura comarcal que se vivió durante la Guerra de la Independencia, que obligó a muchos concejos a vender parte de los bienes comunales para poder alimentar a sus habitantes y librarlos de la presión fiscal<sup>32</sup>. De lo que se desprende que Sahagún, como núcleo más poblado del entorno, actuaría como centro político y económico del sureste provincial. Otros lugares de inmigración fueron las cabeceras del Cea y zonas de montaña (mapa nº 1).

Mapa nº 1. Procedencia de los forasteros oriundos de la provincia de León en Sahagún (1833)



## 2. Las estructuras familiares.

El predominio de los hombres detentando la titularidad del hogar, en ambas fechas, era aplastante, 80,3-86,4% frente a 19,7-13,6%, mujeres, claro que de éstas, en torno al 90,4% acceden a la jefatura como resultado de la fragmentación de un núcleo conyugal. La ausencia del hombre es lo que determina la aparición de esos casos excepcionales, en los que un mujer casada aparece al frente del hogar (Cuadro nº 2). Esta circunstancia viene perfectamente detallada en 1752, no así en 1829, pero la consideramos perfectamente extrapolable.

En el caso de los solteros, se debe destacar el bajo porcentaje que se constata en ambos sexos -1,4-1,0%, en los hombres, y 5,7-3,8%, para las mujeres-. Noticia que ya sabíamos por la información que aportan, en este sentido, los censos de las llanuras de

<sup>32</sup> PÉREZ ÁLVAREZ, M.J. (2005). Tal es el caso de Melgar o Joarilla de las Matas.

	1752						1829					
	Hombre		Mujer		TOTAL		Hombre		Mujer		TOTAL	
	Familias		Familias		Familias		Familias		Familias		Familias	
	Nº	%										
Casado	312	87,2	5	5,7	317	71,1	453	89,9	2	2,5	455	78
Soltero	5	1,4	5	5,7	10	2,2	5	1	3	3,8	8	1,4
Viudo	27	7,5	77	87,5	104	23,3	34	6,7	73	92,4	107	18,4
Clérigo	13	3,6		0,0	13	2,9	11	2,2			11	1,9
Desconocido	1	0,3	1	1,1	2	0,4	1	0,2	1	1,3	2	0,3
TOTAL	358	80,3	88	19,7	446	100	504	86,4	79	13,6	583	100

secano en 1787 y 1860. Estas bajas cifras son el resultado de una casi universalización del matrimonio, con las connotaciones económicas positivas que ello conlleva.

Respecto a la tipología familiar, partiendo de los cálculos de Mikelarena Peña (1992: 15-61), realizados a partir del Censo de 1860 –sobre el número de personas casadas y viudas por hogar, número de mujeres casadas y viudas por hogar y número de personas adultas por hogar-, no hay duda que los cocientes obtenidos, en la villa de Sahagún, en 1752 y 1829, nos la sitúan formando parte de la España nuclear, y así siguió, junto a su entorno geográfico en 1860<sup>33</sup>. Otro tanto puede decirse si el parámetro que se toma, como indicativo del tipo de familia predominante, es el del tamaño del hogar<sup>34</sup>. La conformación del modelo familiar que nos ofrecen los Censos de los siglos XVIII y XIX, no son más que otra referencia que nos ratifica un modelo familiar que ya estaba consolidado en la jurisdicción, al menos, desde el siglo XVII. Uno de los principales factores que incidiría sobre la creación de este modelo, basado en la neolocalidad, fue el tipo de herencia a la que recurrieron, reparto igualitario. Aunque en algún momento del siglo XVII, en los Testamentos y Partijas aparece,

Parámetro	Sahagún		Partido judicial de Sahagún 1860
	1752	1829	
Número medio de personas casadas y viudas por hogar	1752	1,8	1,7
	1829	1,83	
	1860	1,9	
Número medio de mujeres casadas y viudas por hogar	1752	0,98	0,84
	1829	0,94	
	1860	0,99	
Número medio de personas adultas por hogar	1829	1,97	1,92
	1860	1,6	
	1752	3,9-4,4 (*)	
Tamaño medio del hogar	1829	3,6-3,71 (*)	3,5
	1860	4,2	

(\*) Incluida la servidumbre.

<sup>34</sup> Los datos de los siglos XVII y XVIII sobre el tamaño medio de la familia, que se obtienen de un Padrón y del Catastro del Marqués de la Ensenada, respectivamente, para la Jurisdicción de Cea-Campos, también nos sitúan a esta zona dentro del modelo de familia nuclear. PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (2005).

en muy bajos porcentajes, la herencia preferencial -sin llegar a Mejoras de Tercio y Remanente del Quinto-, pero ésta no tuvo la suficiente entidad como para arrastrar un cambio en la tipología familiar predominante<sup>35</sup>. Más aún, en el siglo XIX, las posibilidades que ofrecía el mercado laboral para recurrir a las mejoras eran muy limitados, y es que, como veremos posteriormente, el 40,2%<sup>36</sup> de las familias dependían de un salario para vivir o eran indigentes, es decir, no tenían propiedades que legar.

Una vez que, partiendo de cálculos genéricos, conocemos en que franja familiar se situó la villa de Sahagún, entraremos a valorar los datos concretos que nos ofrecen los Censos de 1752 y de 1829.

Cuadro nº 3 Clasificación de la familia en función de la jefatura del hogar				
	1752	%	1829	%
I) JEFATURA ECLESIASTICA	12	2,7	11	1,9
1) Solitarios	5	41,7	7	63,6
2) Con parientes	7	58,3	4	36,4
II) JEFATURA SEGLAR	434	97,3	572	98,1
1) CÉLIBES	10	2,3	8	1,4
2) NÚCLEO CONYUGAL	422	97,2	562	98,3
a) Núcleo conyugal íntegro	318	75,4	457	81,3
(1) Sin hijos	77	24,2	105	23,0
(2) con hijos	221	69,5	321	70,2
(3) Otros parientes	20	6,3	31	6,8
(a) Ascendente	0	0	1	3,3
(b) Descendente	20	100,0	30	96,8
b) Núcleo conyugal roto	104	24,6	105	18,7
(1) Solitarios	24	23,1	52	49,5
(2) Con hijos	72	69,2	52	49,5
(3) Otros parientes	8	7,7	1	1,0
3) DESCONOCIDO	2	0,4	2	0,3
TOTAL	446	100	583	100

El 97,3-98,1% de las familias de Sahagún se encontraban formando parte de células seculares, por lo que las eclesiásticas sólo representaban el 1,9-2,7%. De esos núcleos seculares, algo más del 96% giran en torno a núcleos conyugales, ya sea íntegro o esté roto en esos momentos. En el primer caso se encontraban el mayor número de hogares (75,4-81,3%) y dentro de éstos eran muy pocos los que añadían parientes de otra generación o colaterales (6,3-6,8%), algunos de los cuales estaban unidos, ade-

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> Esta calculado sobre 572 familias de las que conocemos su profesión, de éstas 179 eran jornaleras, 25 asalariadas, predominando los pastores/as, y 26 son catalogadas como pobres de solemnidad.

más de por lazos sanguíneos, por relaciones laborales<sup>37</sup>. En la segunda fase de esos hogares, es decir, cuando desaparecía alguno de los cónyuges, se encuentran entre el 18,7 y 24,6%, y tampoco en estas circunstancias fue muy frecuente acoger a otros familiares, salvo aquellos viudos/as, ya mayores, sin hijos, que suplían esa carencia con la presencia de algún sobrino/a o nieto/a, que cumplían una labor social. Al margen de esas formaciones, articuladas en torno a un matrimonio, quedaban entre el 1,4 y 2,3% de los hogares seculares (cuadro nº 3 y 4).

Vemos, pues, que con independencia de las fuentes y del tratamiento de los datos, los resultados se solapan perfectamente. Nos encontramos con un predominio aplastante de la familia nuclear, 82,0-83%<sup>38</sup>, frente a otras categorías. Así mismo, de este grupo saldrían la mayor parte de los hogares formados por solitarios, predominando viudos/as -que acaparan entre dos tercios y tres cuartas partes de este tipo de hogares-, y dentro de éstos, prevaleció el sexo femenino sobre el masculino. Esas elevadas tasas de viudedad femenina nos muestran, para ambas fechas, pero sobre todo en 1829, un mercado matrimonial desequilibrado, favorable al hombre, y sin aparente perspectivas de cambio, ya que el 65,8% de esas mujeres superaban los 50 años, lo cual restringe, en principio, aún más sus posibilidades de segundas nupcias.

Cuadro nº 4 Clasificación de la familia				
	1752		1829	
	Nº	%	Nº	%
Solitarios	39	8,7	67	11,5
Sin estructura	15	3,4	5	0,9
Familia nuclear	370	83,0	478	82,0
Familia extensa	20	4,5	31	5,3
Desconocida	2	0,4	2	0,3
Total	446	100	583	100

Por otro lado, hay una ausencia total de familias múltiples; y dentro de la extensa la que mayor peso tenía era aquella en que una pareja, con o sin hijos, se hacía cargo de unos sobrinos posiblemente huérfanos<sup>39</sup>, de forma altruista o por motivaciones económicas, es decir, a cambio de prestaciones laborales<sup>40</sup>.

En cuanto a la evolución experimentada en las formaciones familiares, en los tres cuartos de siglo que median entre ambos recuentos, debemos señalar que son

<sup>37</sup> Manuel Fernández, acoge en su casa a una hermana que, además, “sirve de criada”.

<sup>38</sup> La estructura resultante es similar a la que se obtiene en el territorio que estaba bajo el dominio eclesiástico del Monasterio de Sandoval, en el Oriente leonés. SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 274

<sup>39</sup> Vid. MIKELARENA PEÑA, F. (1992), p. 32.

<sup>40</sup> Vid. REHER, D. y CAMPS. E. (1991), p. 80.

mayores las permanencias que los cambios. Tanto la familia nuclear como la extensa se mantiene en cotas bien definidas, en torno al 87%, en conjunto; y sólo el 12% restante es el que sufre pequeñas oscilaciones, que se concretan en un avance de los solitarios, frente a la pérdida de representación de los hogares sin estructura. Ahora bien, si se tiene en cuenta que estos últimos, cuya presencia es más bien testimonial, se nutren, fundamentalmente, de clérigos que acogen a sobrinos/as, y alguna hermano/a; y de viudos/as de avanzada edad y sin hijos, los cuales son suplantados por descendientes en segundo grado o colaterales, no es de extrañar que estas formaciones estén sometidas a una baja estabilidad, incluso a muy corto plazo. Pues a diferencia de la familia nuclear, con que la mortandad, tan frecuente en la época, ataque a uno sólo de sus miembros ya las lleva a un cambio de estructura; mientras eso en la familia nuclear sólo implicaría un trasvase de categoría. Por lo que se refiere a la tendencia positiva que experimentan las formaciones de solitarios<sup>41</sup>, éstos se abastecen de viudos/as (66,6%, en 1752 y 77,6%, en 1829); solteros/as (25%, en 1752 y 12%, en 1829); y clero secular (12,8%, en 1752 y 10,4%, en 1829). Ahora bien, ese avance se debe exclusivamente a una mayor presencia de viudos/as en el segundo recuento, ya que los célibes se mantiene, respecto al total de unidades familiares, en porcentajes similares muy (2,3, en 1752 y 1,4%, en 1829). Más aún, si tenemos en cuenta que la edad media que éstos tenían en 1752, era de 27 años, para el hombre y 37, para la mujer, aún estamos ante personas susceptibles de entrar en el mercado matrimonial, y por lo tanto ante la posibilidad de que tales cifras se reduzcan. Por el contrario los viudos/as, pasan del 5,4% al 8,9%, en el cómputo total de familias, y esta circunstancia sería achacable a los importantes periodos de crisis vividos por los segundos, desde finales del siglo XVIII y primer cuarto del XIX. Estamos ante personas con una edad media de 60 años, a los cuales la tesitura política, demográfica y económica, les cerró la posibilidad de acceder a un segundo matrimonio.

El número medio de personas que vivían bajo el mismo techo, en la villa de Sahagún, osciló entre 3,9 y 3,6<sup>42</sup>. Pero teniendo en cuenta que, dependiendo de las fechas, entre el 31,5 y el 14,5%<sup>43</sup> de los hogares declaran tener criados bajo el mismo

---

<sup>41</sup> Este comportamiento no es el mismo que se aprecia en la vecina comarca de los Oteros, donde este tipo de formaciones descienden entre 1752 y 1741. En nuestro caso, el segundo recuento es de 12 años antes, y la población aún no se había recuperado demográficamente de las crisis de principios del siglo XIX y finales de la centuria anterior. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1998), p. 87

<sup>42</sup> En los pueblos próximos a Sahagún, el tamaño medio de la familia que ofrece el Catastro de Ensenada, está muy acorde con esta cifra. En los territorios del Monasterio de Sandoval, los núcleos familiares estaban compuestos por entre 3,14 y 4,51 personas, con una cifra media de 3,78. SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 273.

<sup>43</sup> En El oriente leonés el porcentaje de familias con criados era aún superior, 15,4%. El autor considera que esta servidumbre está más relacionada con la solidaridad y falta de mano de obra que con el

techo<sup>44</sup>, esa media se incrementa, hasta un 12%, pasando a ser de 4,4-3,7. De todas formas, hay toda una serie de cuestiones que incidirán y determinarán este parámetro, tales como el momento de desarrollo en que se encuentra la familia o la pervivencia o ruptura del núcleo marital. Tomando como referencia la edad del titular del hogar y la permanencia de ambos cónyuges, se observa, al comparar las columnas en que se recoge el número medio de hijos por familia con las de porcentajes de familias sin hijos, como siguen una progresión inversa<sup>45</sup> (cuadro nº 5). El punto de inflexión para ambas es la década de los 40-49 años. La primera columna va incrementándose hasta el citado intervalo y a partir de ahí la familia, tomada como núcleo compuesto por padres e hijos, deja de crecer, y comienza a entrar en regresión<sup>46</sup>. Ese techo vendrá marcado por dos procesos naturales: el primero, que será trascendental, el periodo fértil de la mujer ha finalizado. El segundo se explica con total claridad si tomamos como referencia el porcentaje de núcleos conyugales que no alojan hijos bajo su techo. Según estas cifras, a medida que los padres van avanzando en la cuarentena sus hijos comienzan a salir del hogar, posiblemente para formar un nuevo núcleo. Tengamos en cuenta que la edad media al matrimonio en esta zona era de 22 años, para la mujer, y algo más de 23 años, para el hombre. Lo que significa que los hijos mayores, potencialmente, podían empezar a independizarse cuando el padre —que es la referencia a partir de la cual hemos elaborado la tabla— tuviera 47 años<sup>47</sup>. De todas formas, el momento en que los porcentajes comienzan a separarse con mayor nitidez, en 1829, es cuando el titular del hogar tenía entre 50 y 54 años. Se trata de un comportamiento muy generalizado en aquellos lugares donde la pauta de coresidencia era la neolocalidad<sup>48</sup>.

---

tamaño de las explotaciones. De hecho, el número medio de hijos de las familias que tenían criados era de 1,85; mientras los que no los tenían, su descendencia era de 2,01. SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. (1992), p. 274.

<sup>44</sup> Es una cifra elevadísima si la comparamos con las zonas rurales de Cuenca, para fechas próximas, donde ese porcentaje era del 2%. REHER, D. (1988), p. 172.

<sup>45</sup> Esos porcentajes estarán influidos entre otras cuestiones por: los núcleos conyugales estériles, pero suponemos que, además de no suponer una cifra demasiado elevada, éstos se reparten de forma más o menos equitativa por los diferentes tramos; y por la nuevas nupcias y el nacimiento de un segundo grupo de hijos.

<sup>46</sup> Llama la atención el último intervalo, pero tengamos en cuenta que la muestra la forman tan sólo tres familias, y de ellas una tiene 5 hijos en casa.

<sup>47</sup> Aunque con ligeras matizaciones, el ciclo vital de la familia en Sahagún es coincidente con la de Cuenca. En este caso se adelanta, un poco, respecto a Cuenca, el momento culminante en las dimensiones del hogar nuclear. Por otro lado, también el autor nos señala que antes de los 50 años es prácticamente imposible que los hijos comiencen a independizarse. Lo cual sería un retraso con respecto a la villa leonesa, cuya explicación hemos de buscarla en la edad media al matrimonio, más precoz en Sahagún, que en las zonas rurales de Cuenca. Coincidente será el que el momento de máxima salida de hijos del hogar es cuando el progenitor está entre los 50-54 años. REHER, D. (1988), p. 78.

<sup>48</sup> Vid: PÉREZ GARCÍA, J.M. (1998), p. 88.

Cuadro nº 5 Distribución de los hijos en función de la edad del cabeza de familia

	1752					1829				
	Con hijos			Sin hijos		Con hijos			Sin hijos	
	Casos	Casos	Media hijos	Casos	%	Casos	Casos	Media hijos	Casos	%
-20	1	0		1	100,0	3	2	1	1	33,3
20-29	67	36	1,3	31	46,3	53	38	1,6	15	28,3
30-39	55	43	2,3	12	21,8	131	111	2,7	20	15,3
40-49	95	75	2,8	21	22,1	128	101	2,9	27	21,1
50-59	69	55	2,6	16	23,2	94	74	2,7	20	27
60-69	23	19	2,5	4	17,4	36	22	2	14	38,9
+70	1			1	100,0	9	3	2,3	6	66,7
TOTAL	311	228	2,4	86	27,7	454	351	2,6	103	22,7

Este razonamiento no parece tan claro para 1752. Si bien no hay duda en cuanto al proceso natural de la desaparición de la fertilidad, la salida del hogar parece retrasarse un poco más. Pero no olvidemos la falta de mujeres en el censo. A lo que debemos de añadir que cruzando este recuento con el de 1829, se observan una serie de contradicciones, posiblemente fruto de esa ocultación. En 1752, el 21,9% de las jefaturas de hogar recaían en personas menores de 30 años<sup>49</sup>, y casi el 40% en hombres que no habían cumplido los 40 años. Porcentajes que nos muestran un temprano acceso al matrimonio. Esas mismas cifras, en 1829, eran de 12,3% y 41,2%, lo que se traduciría en un ligero retraso a la hora del casamiento, con respecto al recuento anterior. Ahora bien, además tenemos que, en 1752, el 37% de las familias sin descendencia se acumulan en la franja de menores de 30 años, e incluso el 51,2%, por debajo de los 40 años, algo que no se puede justificar por haberse producido una salida de hijos del hogar siguiendo normas de neolocalidad. Por su parte, en 1829, tales porcentajes eran del 15% y 35%, respectivamente. Es entonces cuando surgen las dificultades en la interpretación de los datos. No es lógico admitir que en un régimen matrimonial de Antiguo Régimen, como es este, se pusieran trabas a la fecundidad, y, por lo tanto, un matrimonio implicaría una descendencia casi inmediata, por lo que no es admisible que, en 1752, el 46,3% de las familias del grupo 20-29 años, no tengan descendencia. Lo más factible, entonces, es pensar que en el Catastro del Marqués de la Ensenada de Sahagún de Campos, hubo una ocultación de menores, y dentro de éstos, y dadas las tasas de masculinidad, sabemos que las más afectadas fueron las niñas.

<sup>49</sup> Cifra casi idéntica a la que se ofrece en las mismas fechas para Santiago. DUBERT GARCÍA (1987), p. 24. Muy similar a la de la limitofe comarca de la Vega del Esla. PÉREZ GARCÍA, (1998), p. 88. Por el contrario, los datos de 1752, quedan muy lejos de ambos modelos, si tomamos como punto de referencia los hogares encabezados por personas mayores de 60 años. En Santiago, representaban el 11,9%; y en la Vega del Esla, en 10%; mientras en Sahagún, sólo eran un 7,7%, en 1752, llegando al 9,9, en 1829.

Por otro lado, si analizamos el número medio de personas por hogar, independientemente de si el núcleo conyugal pervive o se rompió, se constata que en el caso de los hogares encabezados por mujeres, donde hay una mayor presencia de núcleos unifamiliares y de viudedad, con respecto al hombre, en ambas fechas el 80% de los hogares están por debajo de los tres miembros; porcentaje que para los hogares cuyo titular era un hombre, hay que subir hasta los cinco personas/hogar, para alcanzarlo.

### 3. Clasificación laboral de la población de Sahagún en 1752 y 1829.

La forma en que se elaboró el censo de 1829 nos permite conocer un gran número de datos sobre la situación laboral en la villa de Sahagún, pero también nos limita determinadas cuestiones, tales como el poder realizar una jerarquización económica dimanada del oficio o de la cualificación profesional, etc. A su vez, esos datos son comparables con los que nos ofrece el Catastro del Marqués de la Ensenada, lo que cual nos ofrecerá la posibilidad de conocer la evolución laboral de la villa<sup>50</sup>.

Según la clasificación laboral que registran los Libros de Familia del Catastro del Marqués de la Ensenada, el esquema laboral de la villa, a mediados del siglo XVIII, era el siguiente (gráfico nº 1): el 54% de la población vivía del sector primario; el 27%, eran artesanos, sin que exista una especialización que destaque sobre el resto de sus colegas, a lo sumo, los gremios de zapateros, tejedores y sastres, aunque ninguno de ellos iba más allá del 18% de representación dentro del grupo. A tenor de cómo vienen clasificados en los Libros de Familia del Catastro, muy pocos eran los que compatibilizaban<sup>51</sup> su actividad principal con otra secundaria para complementar sus ingresos. Cuando así lo declaran suelen ser actividades relacionadas entre sí, por ejemplo, albañil y carpintero o curtidor y comerciante de cueros. Aunque también nos hemos encontrado el caso extremo de un zapatero que, a su vez, era vendedor de frutas, sardinas y escabeche. Esa autonomía profesional, estaría relacionada con el relativo buen momento que atravesaba la economía leonesa<sup>52</sup>; y con el que en la propia villa, único centro comercial importante del entorno, a través de la feria anual y mercados semanales, se podía dar salida comercial a las manufacturas.

---

<sup>50</sup> En el medio de ambas fuentes contamos con la clasificación elaborada en el Censo de Florida-blanca, la cual podría completarnos perfectamente la evolución socio profesional de la villa. Pero hemos comprobado como la estandarización de los datos no nos resuelva nada. Este tema ya está suficientemente tratado por otros autores. Vid. EIRAS ROEL, A. (1990), pp. 505-544.

<sup>51</sup> No ocurre lo mismo en la zona de Tierra de Campos, en Valladolid, donde la actividad artesanal la conjugaban con el sector primario. LÓPEZ IGLESIAS, J. M. (1990), p. 263.

<sup>52</sup> RUBIO PÉREZ, L. M. (1999), p. 336 y (1987), p. 335. En La Bañeza, durante la segunda mitad del siglo XVIII, tuvo gran importancia la actividad textil, ligada a un aumento de la demanda que generó la expansión económica y demográfica.

Los sectores profesionales minoritarios, se desglosaban de la forma siguiente: el 5%, aseguraba la subsistencia gracias al comercio; un 4%, eran funcionarios; el 3%, clérigos seculares; un 2% ejercían una profesión liberal; el 1% pertenecía al servicio doméstico; y 4%, eran pobres<sup>53</sup>.

En 1829, frente al 5% de los vecinos que viene catalogados como pobres, un 95% tenía oficio conocido (gráfico nº 2). La actividad económica predominante en Sahagún seguía siendo el sector primario<sup>54</sup>, al que se dedicaban el 59% de las familias; seguido de artesanos, 21%, aunque tampoco en esa fecha se puede hablar de especialización. Más aún, lo que se constata es una mayor dispersión que 75 años antes. En tercer lugar, aparecen profesionales liberales y comercio, que representan el 5% cada uno; clero, 2%; y un 1% de servicio doméstico.

Pero todos esos porcentajes varían considerablemente si realizamos una clasificación profesional por sexos. Trabajo que nos resulta inviable en 1752, ya que no da la profesión del 58% de las mujeres; y del resto, el 40,5%, estaban clasificadas como pobres. Por el contrario, la minuciosidad del Censo de 1829 nos permite un muestreo más amplio. En primer lugar, en ambos casos, predomina el sector primario; en segundo lugar, el abanico laboral masculino era mucho más amplio que el femenino; y en tercer lugar, casi una cuarta parte de las mujeres se encuadran en el grupo indigente, lo que será una prolongación de lo que ocurría en 1752, y nos ratifica, una vez más, una cuestión sobradamente conocida en el ámbito rural castellano<sup>55</sup>.

Entre 1752 y 1829, no se aprecian cambios espectaculares, pero sí los suficientes como para comprobar que en el campo de las estructuras económicas la villa de Sahagún sufrió una involución. Aumentaron los porcentajes de personas dedicadas al sector primario y los profesionales liberales, aunque siguen en porcentajes muy bajos. Perdieron representación, los funcionarios y artesanos, sobre todo éstos. Y, finalmente,

<sup>53</sup> No se trata de una cifra muy elevada si la comparamos con determinadas zonas de la vecina provincia de Valladolid, obtenidas para mediados del siglo XVIII, donde dependiendo de la comarca, oscilan entre 4,8% y 11,4%. LÓPEZ IGLESIAS, J.M. (1990), p. 263.

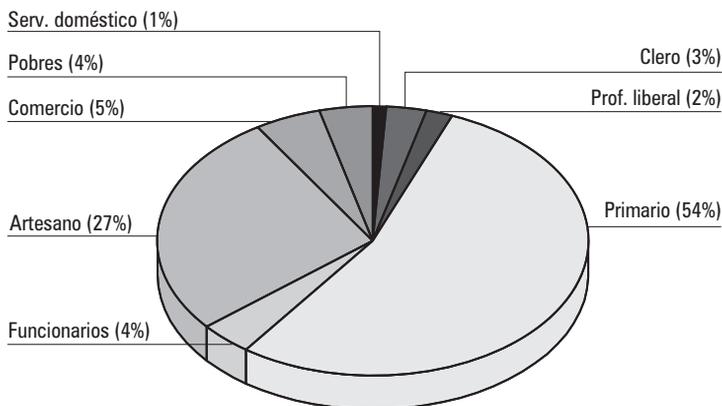
<sup>54</sup> Datos que nos han servido para la elaboración de los gráficos

	1752 (***)						1829					
	Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Profesión y origen conocido	345	96,4	37	42,0	382	85,7	494	98	78	98,7	572	98,1
Profesión y origen desconocidos	13	3,6	51	58	64	14,3	10 (*)	2	1 (**)	1,3	11	1,9
TOTAL	358	100	88		446	100	504	100	79	100	583	100
Vecinos autóctonos							323	65,4	46	59,0	369	64,5
Vecinos foráneos							171	34,6	32	41,0	203	35,5
TOTAL							494	100	78	100	572	100

(\*) Desconocemos la profesión y la procedencia de 8 hombres. Desconocemos la procedencia de 1 clérigo y de 1 jornalero. (\*\*) Desconocemos la profesión y la procedencia de 1 mujer. (\*\*\*) Para 1752 sólo conocemos la profesión y no sabemos nada del origen geográfico de esas personas

<sup>55</sup> Vid. LÓPEZ IGLESIAS, J.M. (1990), p. 263; DUBERT GARCÍA, I. (1987), p. 56 y REHER, D. y CAMPS, E. (1991), p. 85.

Gráfico nº 1. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN LA VILLA DE SAHAGÚN (1752)

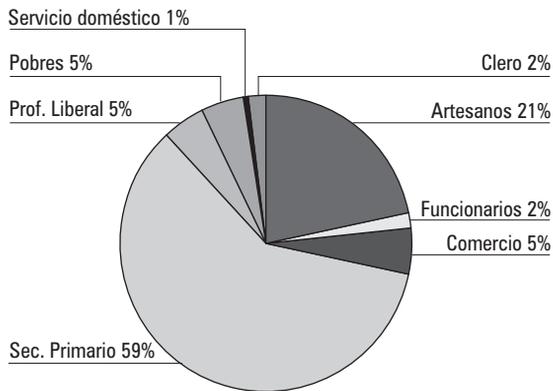


hubo una permanencia de determinadas profesiones, como es el caso de comerciantes, clérigos o servicio doméstico, que vive en unidades familiares autónomas.

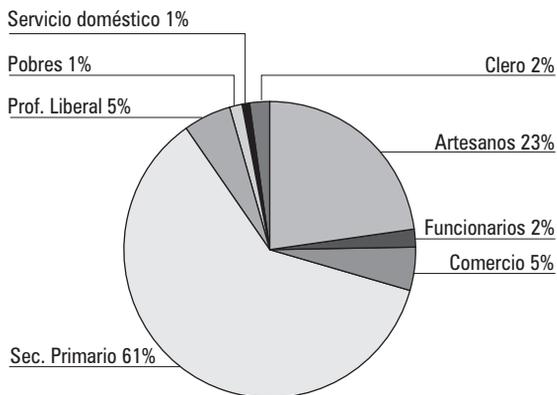
Respecto al sector primario, que era el que mayor representación tenía en la villa, el Censo de 1829 nos lo desglosó en varias categorías: hacendados, labradores, jornaleros y los que hemos denominado “otros”, donde se engloban los pastores de todo tipo de ganado, los mulateros, etc.. El mismo esquema lo hemos retrotraído a 1752. Nosotros hemos agrupado, aún teniendo en cuenta la heterogeneidad que se plantearía en cuanto al tamaño de las explotaciones agrarias, los que serían propietarios de toda o parte de la tierra que trabajaban: hortelanos, labradores y hacendados; y asalariados: los jornaleros y el grupo “otros” (cuadro nº 6). Si trasladamos esta clasificación a porcentajes, el subsector mayoritario en 1752 era el segundo (39,8%, eran jornaleros y 11,3% “otros”); mientras los propietarios representarían el 48,8%. Si llevamos esos cálculos al monto global de las familias analizadas, nos encontramos con que los asalariados representaban, en 1752, un 28,2%<sup>56</sup> y, en 1829, un 35,6%; y los propietarios el 26,8%, en la primera fecha, y 20,5%, en la segunda. Por lo tanto, vistas estas cifras, lo primero que se constata, entre ambas fechas, es como los propietarios van perdiendo representación frente a los asalariados -y también, posiblemente, muchos de ellos capacidad económica-, lo cual se puede apreciar en el descenso de la ratio asalariado/propietario, que pasa de 0,95 a 0,70. Pero indudablemente hay otro sector social con el que estaría más relacionado ese grupo de personas que alquilaba su

<sup>56</sup> En 1752, el porcentaje de jornaleros en la Tierra de Campos leonesa, estaba más bajo que el de la misma comarca en territorio vallisoletano, donde representaban el 37,26%; pero sí encaja perfectamente todo el entorno geográfico que abarca el dominio del Abadengo de La Santa Espina. LÓPEZ IGLESIAS, J. M. (1999), p. 267.

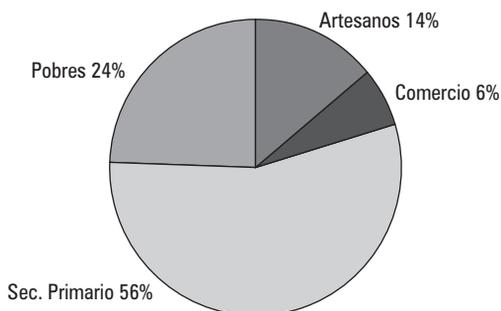
Gráfico nº 2. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN LA VILLA DE SAHAGÚN EN 1829



## CLASIFICACIÓN PROFESIONAL MASCULINA



## CLASIFICACIÓN PROFESIONAL FEMENINA



Cuadro nº 6. Desglose del sector primario				
	1752		1829	
	Nº	%	Nº	%
Labradores	98	48,8	138	40,4
Jornaleros	80	39,8	179	52,3
Otros	23	11,4	25	7,3
TOTAL	201	100	342	100

único capital, la capacidad de trabajo. Se trata del clero, regular y secular, el cual era propietario del 42,13%<sup>57</sup> de la tierra de Sahagún en 1752. El Mayor Hacendado era el Monasterio de San Benito, pues él solo administraba el 21,9% de la tierra de la villa.

En resumen, en lo que a esquema de trabajo se refiere, lo que ocurrió en la villa entre ambas fechas fue lo siguiente: en primer lugar, un proceso de ruralización, que se constata en el aumento de peso del sector primario y en el descenso de artesanos; y, a su vez, a medida que creció la población, parece que hubo un proceso de redistribución de la tierra, con signo negativo<sup>58</sup>. Tengamos en cuenta que, en 1829, son menos los hogares del sector primario que buscan ayuda en la servidumbre y paralelamente ha aumentado el porcentaje de jornaleros (cuadro nº 7). La explicación a esto hemos de buscarla, por un lado, en el aumento de población, y consecuente presión sobre los recursos; y, por otro, en la llegada de un importante número de inmigrantes –más de un tercio de los asalariados que trabajaban en la tierra eran de fuera de la villa-, que debido a la falta de recursos y a que se les cerrara la posibilidad de desarrollar su ciclo vital a la sombra de unos terrenos comunales, por ser éstos enajenados, focalizaran en la villa sus esperanzas económicas.

El declive de artesanos, no fue sólo en número, sino también en capacidad de producción, lo cual indirectamente se deduce de la bajada porcentual de talleres que tenían mano de obra asalariada a su servicio (29,1%, en 1752, y 17,6%, en 1829) y de la práctica desaparición de aprendices en los mismos. Las causas que impulsaron ese proceso hemos de buscarlas, también, por una doble vía. En primer lugar, el impacto que sobre sus talleres tendrían las crisis económicas de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX y la Guerra de la Independencia<sup>59</sup>. Esta negativa coyuntura tuvo consecuencias nefastas sobre la villa y el entorno, exacciones, exigencias de

<sup>57</sup> GARCÍA MARTÍN, P. (1985), p. 92.

<sup>58</sup> En la comarca de los Oteros, entre 1700-59 y 1820-49, también hubo un proceso de redistribución de los patrimonios, con un corrimiento de la población hacia capas inferiores. Pero, los grandes patrimonio, si bien se vieron afectados en cuanto a representación, no perdieron riqueza, al contrario. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1998), pp. 168 y ss.

<sup>59</sup> A.H.P.L. C. 4750. En 1813 el gremio de colonos de bienes nacionales, piden que se les rebajen las cargas fiscales que pretenden imponerles, debido a la presión a la que fueron sometidos por las tropas francesas y por el ejército español. Entre ambos les arrebataron sus cosechas en años anteriores para trasladarlas a sus respectivos acuartelamientos.

Cuadro nº 7 Distribución de la servidumbre en la villa de Sahagún (1752 y 1829)

	1752					1829				
	Total Familias	F. con criados	%	Nº criados	Media	Total Familias	F. con criados	%	Nº criados	Media
Primario	201	52	25,9	94	1,8	342	30	8,8	30	1
Propietarios	98	46	46,9	86	1,9	138	28	20,3	28	1
Asalariados	103	6	5,8	8	1,3	204	2	1	2	1
Artesano	103	30	29,1	49	1,6	125	22	17,6	23	1
Comercio	19	7	36,8	8	1,1	29	11	37,9	13	1,2
Prof. liberal	9	5	55,6	10	2	27	10	37	10	1
Clero	13	12	92,3	19	1,6	10	9	90	9	1
Funcionarios	15	8	53,3	20	2,5	9	1	11,1	1	1
Servicio	5	1	20,0	1	1					
TOTAL	365	115	31,5	201	1,7	572	83	14,5	86	1

suministro para las tropas... Todo ello implicaría la falta de demanda, por parte de los campesinos, de ese tipo de producción, y, por extensión, una desarticulación del comercio. Los artesanos, al ir perdiendo capital, por no poder colocar su trabajo en el mercado, se vieron en la necesidad de buscar otras alternativas económicas<sup>60</sup>. En segundo lugar, y colaborando a agravar lo anterior, pero ya no como consecuencia de una coyuntura negativa concreta, sino en un marco temporal más amplio, que afectaría por la vía del desgaste, se insertará el propio sistema económico provincial. No sólo en Sahagún, a lo largo de siglo XIX, se va degenerando la actividad industrial, lo mismo ocurrió en la capital o La Bañeza. En la provincia de León, no hubo una burguesía que invirtiera en la expansión industrial, que hubiera sido necesaria para modernizar el sector y hacerlo competitivo<sup>61</sup>; al contrario, era éste un grupo social que centraba todos sus intereses en la tierra<sup>62</sup>. De ahí que ese apunte de especialización que parecía asomar en 1752, desapareciera en 1829, y por lo tanto, en esa segunda fecha, parece que únicamente se fabricaba para el autoabastecimiento. A esto, debemos añadir, que en Sahagún, al igual que en otras partes de Tierra de Campos, el sector industrial también se vería muy afectado por los precios del grano. Estos artesanos, como ya hemos dicho, no compatibilizaban su tarea en el sector secundario con otra del sector primario. Dependían exclusivamente de la producción de sus talleres. Cuando en el siglo XVIII, subieron los precios de los alimentos, lo que se agravará con el proceso inflacionista de finales de la centuria, a los potenciales compradores les quedaba menos excedente para invertir en tales productos. Por lo tanto, la per-

<sup>60</sup> Refiriéndose a la industria lanera, Vid. GARCÍA COLMENARES, P. (1992), pp. 136 y ss.

<sup>61</sup> Vid. CARMONA BADÍA, J. (1990), p. 193. Ésta es, precisamente, una de las causas del fracaso de la industria gallega.

<sup>62</sup> RUBIO PÉREZ, L.M. (1999), p. 193

manencia de esos talleres, si no había una inversión de capital para modernizarlos y hacerlos competitivos, dependería de mantener los precios a costa de una ampliación de producción, algo que exigía un gran esfuerzo y que muy pocos o ninguno estaba en condiciones de afrontar<sup>63</sup>.

Por otro lado, en 1829, dentro del grupo de los propietarios, la fuente nos proporciona un parámetro que nos permite realizar una nueva jerarquización, en la que se tiene en cuenta criterios económicos. Se trata, de todas formas, de una información muy limitada, ya que dentro de los propietarios los niveles de riqueza serían muy variados. Pero el hecho de que se distinga a un pequeño grupo como hacendados, nos permite saber que existía una categoría con la suficiente entidad como para diferenciarse del resto de los campesinos. Éstos representaban el 7,3% del sector primario, quedando más diluidos -4,4%- si el porcentaje lo calculásemos para el monto global del vecindario. Este grupo, perfectamente, pudo haber surgido de dos coyunturas bien distintas, eso sí, partiendo de unos patrimonios de cierta importancia que les servirían como punto de arranque. El primero de esos momentos tuvo signo positivo en el contexto general de la economía. Se trataría de la expansión agrícola que se vivió en el periodo precrisis del último cuarto del siglo XVIII. Su capacidad para generar excedentes, les permitió, al colocarlos acertadamente en el mercado, unas respetables ganancias<sup>64</sup>. El segundo momento que les benefició tuvo un carácter bien distinto. Gracias a los excedentes acumulados, pudieron sacar provecho de la necesidad de sus convecinos, cuando los Concejos, sometidos a una gran presión fiscal, durante la Guerra de la Independencia, se vieron obligados, para paliar las obligaciones y penurias, a desprenderse de su patrimonio. Así mismo también tendría gran relevancia, a la hora de extender sus patrimonios, las desamortizaciones de Cofradía llevadas a cabo por Godoy<sup>65</sup>. Algunos de esos terrenos sabemos que los compraron gentes de las propias localidades, y dado que el 40% de los hacendados eran forasteros, también gentes del entorno se beneficiarían de esas subastas<sup>66</sup>.

<sup>63</sup> Vid. YUN CASALILLA, B. (1987), p. 569.

<sup>64</sup> RUBIO PÉREZ, L. M. (1999), p. 336.

<sup>65</sup> Esas desamortizaciones contribuyeron a la ampliación de ricos patrimonios en la Tierra de Campos vallisoletana. YUN CASALILLA, B. (1987), p. 633

<sup>66</sup> En Joarilla de las Matas, fueron vecinos de la localidad los que adquirieron parte de esas tierras; los mismo ocurrió en Lediegos. En el caso de Sahagún, sabemos que, concretamente, Marcos Luna, adquirió, en 1811, 16 fanegas de esos terrenos. En Codornillo, pueblo limítrofe a Sahagún, "...para satisfacer las peditas por las que se hallan oprimidos por el enemigo y algunos vecinos en prisión en rehenes de ellos..." sacan a subasta diversos bienes del Concejo. De éstos una *senara* de 3 Ha., fue adquirida por la Iglesia Parroquial, en 3000 reales; un prado, de 8 celemines, por Victoriano Herrero, vecino de Codornillos. El resto de los bienes subastados fueron divididos en parcelas de dos celemines, todas compradas por vecinos de la localidad, pero en diferentes cantidades, así, por ejemplo, Mauricio Herrero, adquirió 10 celemines, mientras otros sólo pudieron comprar una parcela. A.H.P.L. C. 4750 y 4681. En Segovia, dos siglos antes, cuando los concejos vieron como sus comunales eran enajenados, los beneficiados no fueron precisamente autóctonos. GARCÍA SANZ, A. (1980).

Respecto a ese exiguo 1% de familias dedicadas al servicio doméstico, parecería que los datos se contradicen con los porcentajes señalados anteriormente, en los que se obtenía que entre un tercio y el 14,2% de los hogares tenían servidumbre. Pero en realidad, se trata de dos enfoques diferentes y a la vez complementarios. El porcentaje de personas que viven gracias a estas faenas es bastante mayor del 1%, lo que ocurre es que éstos formarán núcleos independientes, y el resto comparten techo con la familia para la que trabajan<sup>67</sup>, por lo tanto aparecen incluidos en esos hogares. Por lo que respecta al sexo<sup>68</sup>, independientemente de cómo estructuras su convivencia, en ambos prevalecen los hombres sobre las mujeres, pero será en 1829, cuando el dominio de los primeros sea absoluto.

Ahora bien, esa fuerza de trabajo complementaria a la unidad de producción se reparte, lógicamente, de manera muy elitista, dentro de las familias de Sahagún. El grupo que más recurría a la servidumbre eran los clérigos, seguidos de los comerciantes y profesiones liberales, más alejados aparecen los artesanos, funcionarios y sector primario, aunque dentro de éstos podríamos individualizar a los propietarios, los cuales refuerzan sus explotaciones con mano de obra asalariada.

A su vez, el sistema seguido para la elaboración del censo, nos ha permitido conocer el origen geográfico de todos esos profesionales e indigentes. La primera conclusión que se extrae, es que la villa de Sahagún durante los últimos años estuvo absorbiendo población, y es que más de un tercio de los titulares de explotaciones agrícolas, negocios, etc. llegaron de fuera de la villa para establecerse. Ese porcentaje se incrementa en las mujeres, las cuales están en esa circunstancia el 41%, lo que nos vuelve hacia lo ya conocido y tantas veces dicho, que la mujer, una vez casada, acabará asentándose, mayoritariamente, en el lugar de origen del esposo (cuadro nº 8).

El análisis inmigratorio podemos hacerlo diferenciando el tipo de profesión. Antes de nada hemos de tener en cuenta que el padrón hace referencia a la población que en ese momento esta establecida en la villa, y, por lo tanto, puede existir un grupo de gentes cuya permanencia fuera temporal o de corta duración, que se escapan del estudio. Así, como también, desconocemos el fenómeno contrario, la emigración. Hay tres grupos que, por la presencia de foráneos en sus filas, llaman especialmente la atención. Se trata de los comerciantes, los profesionales liberales y el servicio doméstico establecido de forma autónoma. En los tres casos, sobre todo en el último, predominan, sobre los autóctonos, las gentes que escogieron Sahagún para el ejerci-

---

<sup>67</sup> Vid. CONTRERAS, J. (1991), pp. 347-348.

<sup>68</sup> Se trata de una situación totalmente inversa a la de Santiago, donde es mayor el porcentaje de mujeres. DUBERT GARCÍA, I. (1987), pág. 49. Pero tengamos en cuenta que Sahagún es un núcleo rural, y la necesidad de mano de obra estaba encaminada fundamentalmente al campo.

	Hombres			Mujeres			Total		
	Autóctonos	Foráneos	Total	Autóctonos	Foráneos	Total	Autóctono	Foráneo	Total
Primario	207	92	299	25	18	43	232	110	342
%	69,2	30,8	100	58,1	41,9	100,0	67,8	32,2	100
Artesano	74	40	114	8	3	11	82	43	125
%	64,9	35,1	100	72,7	27,3	100,0	65,6	34,4	100
Comercio	12	12	24	2	3	5	14	15	29
%	50	50,0	100	40,0	60	100,0	48,3	51,7	100
Prof. liberal	12	15	27				12	15	27
%	44,4	55,6	100				44,4	55,6	100
Pobre	5	2	7	11	8	19	16	10	26
%	71,4	28,6	100	57,9	42,1	100	61,5	38,5	100
Clero	6	4	9				6	4	10
%	66,7	44,4	100				55,6	44,4	100
Funcionarios	6	3	10				6	3	9
%	60	30	100				60	30	90
Servicio doméstico	1	3	4				1	3	4
%	25	75	100				25	75	100
TOTAL	323	171	494	46	32	78	369	203	572
	65,4	34,6	100	59,0	41,0	100	64,5	35,5	100

cio de su profesión. En el resto de categorías hay más foráneos que forasteros, y si exceptuamos el clero, con un 44,4%, los demás porcentajes están en torno a un tercio. Pero, al margen de esas cifras, consideramos muy significativo que el 48% de los artesanos y el 53,3% de comerciantes, establecidos en Sahagún en edad adulta, llegaran con posterioridad a la Guerra de la Independencia; mientras que esa cifra para el sector primario era del 33%. Ésto nos da una idea del impacto que sobre los sectores secundario y terciario tuvieron las crisis agrícolas y el periodo bélico.

Si desglosamos el grupo mayoritario, es decir, el sector primario, en sus diversas vertientes, para ver su comportamiento interno (cuadro nº 9) comprobamos como el grupo de los propietarios era más sedentario (en torno a las tres cuartas partes desarrollaron todo su ciclo vital en la villa de Sahagún) que el de los asalariados. Muchos de esos jornaleros llegaron a la villa como consecuencia de la pérdida de espacios concejiles a costa de los que sobrevivir, pero, dado que el origen geográfico de muchos de ellos era el entorno más próximo a la villa, y coincidía con territorios que estaban sometidos al poder señorial, fue también la fiscalidad ejercida por éstos la que los impulsó a abandonar esos dominios<sup>69</sup>.

<sup>69</sup> Vid. RUBIO PÉREZ, L.M. (2005), pp. 260 y ss.

La tesis propuesta por Reher y Camps<sup>70</sup> para Cuenca, que hace referencia a los jornaleros, nosotros sólo podemos aplicarla de forma parcial, a la villa de Sahagún. Por un lado, es factible que parte de esos asalariados pudieran llegar al cabo de unos años a ser propietarios, tras recibir una herencia o juntar unos ahorros que les dieran la oportunidad de trabajar para sí. Pero si calculamos la edad media de todos aquellos sectores que componen el sector primario, tomando como referencia el nivel de propiedad de la tierra de cada uno de ellos, el escalafón sería el siguiente: 42,5 años, los jornaleros; 46,4, los labradores propietarios; y 52,6 años, los hacendados. De lo que se desprende que indudablemente el ciclo vital influye en el nivel de participación en la tierra. Pero en nuestro caso, la propia edad los aleja, en principio, de la oportunidad de acumular el número de propiedades necesaria para hacerlos, al menos, en parte autosuficientes; y, por otra parte, los jornaleros son gentes que llegan buscando en la villa de Sahagún una salida profesional que no encuentran en su lugar de origen, de lo que se deduce que tampoco pueden confiar en una herencia, aunque sea pequeña, que les permita ingresar en el círculo de propietarios. Por lo tanto, esos asalariados están más cerca de los que nos presentan para Valladolid<sup>71</sup>, es decir, gentes continuamente expuestas a la necesidad y con escasas posibilidades de promoción.

Ahondando un poco más en la inmigración, el Censo de 1829 nos permite conocer, no sólo de dónde venían esas personas o en qué fecha, sino que nos proporciona información sobre la edad con la que llegaron a la villa. Atendiendo a la primera cuestión, la edad media de llegada sabemos que era 24,7 años. Pero si tomamos los 15 años como límite para determinar si, de ahí para abajo, su llegada fue fruto de movimientos migratorios familiares; y más de 15 años, lo consideramos como flujos migratorios autónomos, el resultado es el siguiente: el 19,7% llegaron en el núcleo familiar, y el resto, 80,3%, buscaron en la villa una salida profesional cuando tenían entre 25-30 años y posiblemente una familia ya formada. Pero estos cálculos aún pueden ser matizados, ya que si analizamos la relación entre esta cuestión y el ramo profesional, hay cuatro parcelas que se alejan del resto y distorsionan la media. Se trata de las profesiones liberales, que llegaron a la villa con una media de 38,8 años; los funcionarios, 35,7 años; los comerciantes, que aunque con una media de 25,8 años, sólo un 6,7% llegó dentro de un grupo familiar; y el servicio doméstico, que se estableció todo él en la villa siendo adultos. En los dos primeros casos, se trataría de gentes que una vez completada su formación profesional fueron destinados, o escogieron Sahagún como destino, pero posiblemente, y dada la edad media de llegada, esta villa fuera una segunda alternativa. En los otros dos casos no sería la necesidad de completar unos estudios el origen del retardo, sino una coyuntura o unas necesidades económicas.

---

<sup>70</sup> REHER, D. Y CAMPS, E. (1991), p. 74

<sup>71</sup> LÓPEZ IGLESIAS, J. M. (1990), p. 267

	Hombres			Mujeres			Total		
	Autóctonos	Foráneos	Total	Autóctonos	Foráneos	Total	Autóctono	Foráneo	Total
Propietarios	88	29	117	13	8	21	101	37	138
%	75,2	24,8	100	61,9	38,1	100	73,2	26,8	100
Asalariados	119	63	182	12	10	22	131	73	204
%	65,4	34,6	100	54,5	45,5	100	64,2	35,8	100
TOTAL	207	92	299	25	18	43	232	110	342
%	69,2	30,8	100	58,1	41,9	100	67,8	32,2	100

En conclusión, la villa de Sahagún, en los 77 años que median entre 1752 y 1829, si bien aumentó sus efectivos demográficos, no disfrutó, en cambio, de un proceso de desarrollo económico, pues éste se vería frenado por las crisis y, sobre todo, por la gran incidencia que tuvo la Guerra de la Independencia. La nefasta coyuntura afectaría a todo el entorno, y a la vez que lo empobrecía, provocó un proceso de redistribución poblacional, donde la villa, como único núcleo “urbano” se convirtió en el centro de inmigración de un campesinado empobrecido. A su vez, esos difíciles momentos afectaron a otros parámetros demográficos: la edad al matrimonio, que parece ser, en 1829, más elevada que en 1752, aunque 31 años después, es decir, en 1860, ya superados esos difíciles momentos, parece que volvió a colocarse en los valores de partida. En cambio, no parece verse perturbado el modelo familiar neolocal, el cual ya estaba arraigado, al menos, desde hacia doscientos años. Finalmente, señalar como la pobreza de unos benefició a un pequeño grupo, que acabarían controlando un importante porcentaje de tierra.

## Bibliografía citada

- CARMONA BADÍA, J. (1990): *El atraso industrial de Galicia : Auge y liquidación de las manufacturas textiles, (1750-1900)*, Barcelona.
- CONTRERAS, J., (1991): “Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción”, *Antropología de los Pueblos de España*, Madrid, pp. 343-380.
- CUENCA COLOMA, J.M., (1985): *Sahagún. Monasterio y Villa 1085-1985*, Valladolid.
- DUBERT GARCÍA, I. (1987): *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen : el ejemplo de Santiago de Compostela en el siglo XVIII*, Santiago.
- DUBERT GARCÍA, I. (2001): *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la Historia de Galicia, 1708-1924*, Santiago.
- EIRAS ROEL, A. (1988): “Sobre la distribución profesional de la población en la España de Carlos III. Examen crítico de las cifras censales”, *Coloquio Internacional Carlos III y su Siglo*, Madrid, pp. 505-543
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1974): *Crecimiento Económico y transformaciones sociales en le País Vasco: 1100-1850*, Madrid.

- GARCÍA COLMENARES, P. (1992): *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia, 1750-1990*, Madrid.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1985): *El Monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la Época Moderna*, Valladolid.
- GARCÍA SANZ, A. (1980): “Bienes y derechos comunales y el proceso de su privatización en castilla durante los siglos XVI y XVII: el caso de Tierras de Segovia”, *Hispania*, pp. 95-127.
- LEÓN CORREA, F.J. (1987): *León en el siglo XIX: evolución social, económica y cultural*, León.
- LÓPEZ IGLESIAS, J. M., (1990): *La transición del feudalismo al capitalismo en un señorío monástico castellano. El abadengo de La Santa Espina (1147-1835)*, Valladolid.
- MARCOS MARTÍN, A. (1992): “La población de Castilla la Vieja y León en el siglo XVIII a la luz del Censo de Floridablanca”, *De esclavos a Señores. Estudios de Historia Moderna*, Valladolid.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1992): “Las estructuras familiares en la España tradicional: Geografía y análisis a partir del censo de 1860”, *B.A.D.H.*, X, 3, pp. 15-61.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M. J.: *Modelos socioeconómicos en la provincia de León: La Montaña y Tierra de Campos en el siglo XVIII* (en prensa).
- PÉREZ GARCÍA, J. M. (1999): “Demografía leonesa en el Antiguo Régimen”, en RUBIO PÉREZ, L.M. (coord.): *La Historia de León*, Vol. III, pp. 188-215.
- PÉREZ GARCÍA, J. M., (1998): *Un modelo social leonés en crecimiento: La Vega del Esla entre 1700 y 1850*, León.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España Interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid.
- REHER, D.S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid.
- REHER, D. S. y CAMPS, E. (1991): “Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado”, *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 55, pp. 65-91.
- RUBIO PÉREZ, L.M. (1987): *La Bañeza y su tierra, 1650-1850*, León.
- RUBIO PÉREZ, L.M. (1999) (coord.), *Historia de León*, Vol. IV, León.
- RUBIO PÉREZ, L.M. (2005): “Querellas, pleitos y concordias. Poder concejil y conflicto antiseñorial en el estado del conde de Grajal durante la Edad Moderna”, *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago de Compostela.
- SEBASTIÁN AMARILLA, J. A. (1992): *Agricultura y rentas monásticas en tierras de León: Santa María de Sandoval (1167-1835)*, Madrid.
- YUN CASALILLA, B., (1990): *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Valladolid.
- VV.AA. (1990): “El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen”, *R.H.E.*, 2, pp. 419-4364.